

-1- 3 1257

23 MAY. 1952



- 31257

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON CARLOS REUS SEPO, residente en Alicante, calle Virgen del Socorro, nº 29

p o r

«UNA FUNDA PROTECTORA PARA MAQUINAS FOTOGRAFICAS»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger una funda de caucho o goma para máquinas fotográficas, cuyo hermético sistema de cierre, permitirá que pueda funcionar sumergida en el agua, por lo que podrán efectuarse fotografías de profundidades submarinas, fluviales, etc.

15

El dibujo que se adjunta representa, respectivamente, en la Fig. 1ª la bolsa o funda de la máquina, en la Fig. 2ª el dispositivo visor de la misma y en la Fig. 3ª la cámara ya enfundada y dispuesta a ser sumergida.

20

Observando la Fig. 1ª, puede verse que la funda protectora que describimos consiste esencialmente en una bolsa de forma aproximadamente fusiforme, provista en sus dos extremos opuestos "A" y "B" de sendas aberturas circulares, destinadas una a dar paso a la luz sobre el objetivo y otra a poder leer los números del carrete caso de que la máquina lo usara (ya que si esta es de paso de película -tipo leika- no hace falta mirar el número). Con las letras "C" y "D" se indican los dos cristales circulares, que servirán para cerrar las aberturas "A" y "B", adaptándose perfectamente a las mismas y produciendo con ellas un cierre hermético, gracias a ser de un tamaño mayor, por lo que el material elástico de la bolsa presionará sobre los cristales referidos. La letra "E", muestra una válvula del tipo de las de cámara de bicicleta, de que vá provista la funda en un punto lateral cualquiera, a través de la cual y por succión, se extraerá el aire existente entre la funda y la cámara, con lo que se verificará el perfecto acoplamiento

25

30



35

de la primera sobre todos los entrantes y salientes de la superficie de la cámara. Por ser sumamente delgado el material de goma de que está construída la funda que describimos, se podrá manipular a través de la misma todos los resortes de la máquina, diafragma, velocidad e, incluso, el pase de película.

40

En la Fig. 2ª, se representa con la letra "F" el cerco de alambre galvanizado, al que irá sujeto el otro cerco rectangular "G", destinado a hacer de visor de la cámara. El aro "F" puede ser igualmente de latón y amoldarse a la forma exterior de cada tipo de máquina, a la que abraza exteriormente, para sustentar el referido visor. Con la letra "H" se muestra el modo como puede plegarse el visor descrito.

45

La Fig. 3ª representa el aspecto exterior de la cámara fotográfica, una vez provista de la funda objeto de esta memoria y del visor a que nos hemos referido, y dispuesta, por consiguiente, a funcionar.

50

Las ventajas de la funda descrita, son las de poder efectuar fotografías con la cámara sumergida en un medio líquido, con lo que se podrá obtener las mismas, tanto de paisajes de profundidades submarinas, como de escenas de la vida animal acuática, o escenas de natación, etc. siendo su manejo sumamente sencillo, ya que gracias al material elástico de que está fabricada podrá adaptarse a la máquina simplemente por presión, pudiéndose efectuar la operación de poner y quitar la misma con gran sencillez.

55

60

Hecha la descripción que precede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá



65

sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Una funda protectora para máquinas fotográficas, caracterizada porque consiste esencialmente en una bolsa, constituida por una delgada lámina de caucho o goma, cuya forma es aproximadamente fusiforme, estando provista en sus dos extremos opuestos de sendas aberturas circulares, destinada una a dar paso a la luz sobre el objetivo y otra a permitir la lectura de los números del carrete, las cuales se cierran por medio de dos cristales circulares, que por ser de mayor tamaño que las aberturas referidas se ajustarán a las mismas, produciéndose por la presión un cierre hermético.

75

80

2ª.- Una funda protectora para máquinas fotográficas, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque en un punto lateral de la misma vá provista de una válvula de tipo de las de cámara de bicicleta, por la cual succionando se extraerá el aire existente entre la funda y la cámara, con lo que se verificará el perfecto acoplamiento de la primera sobre todos los entrantes y salientes de la superficie de la cámara, lo que permitirá manipular a través de la funda todos los resortes de la misma, una vez sumergida en el agua.

85

90

3ª.- Una funda protectora para máquinas fotográficas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el conjunto de cámara y funda vá abrazado exteriormente por un cerco de zinc o latón, que se amoldará a cada forma especial de cada tipo de máquina, cuyo cerco sirve de sustentación a un aro rectangular de alambre galvanizado, que es el visor de la máquina.

95

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita «UNA FUNDA PROTECTORA PARA MAQUINAS FOTOGRAFICAS».-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se

- 5 3 1257

23 MAY



acompañan.

Madrid 23 de Mayo de 1.952.

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alfonso". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

*Mutua*

ESCALA VARIABLE  
MADRID 23 DE MAYO DE 1952

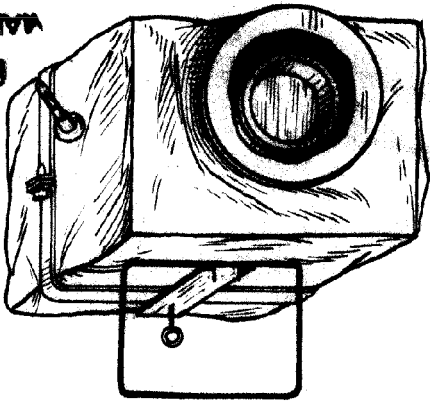


FIG. 3<sup>a</sup>

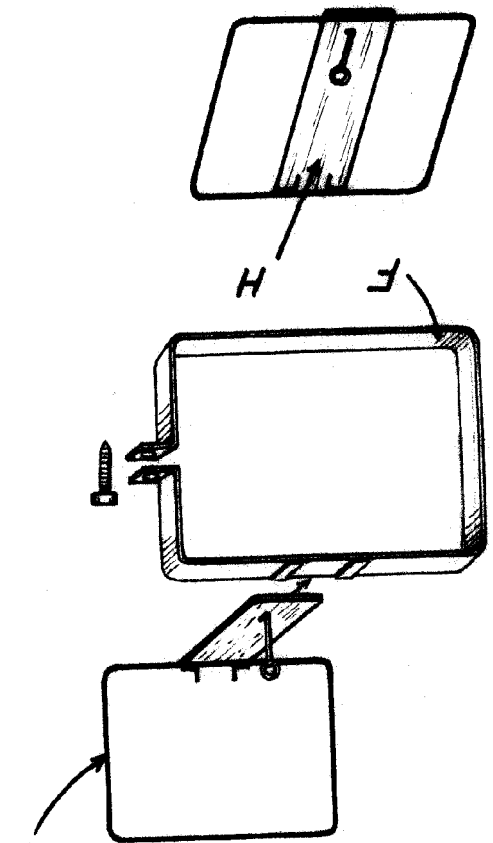


FIG. 2<sup>a</sup>

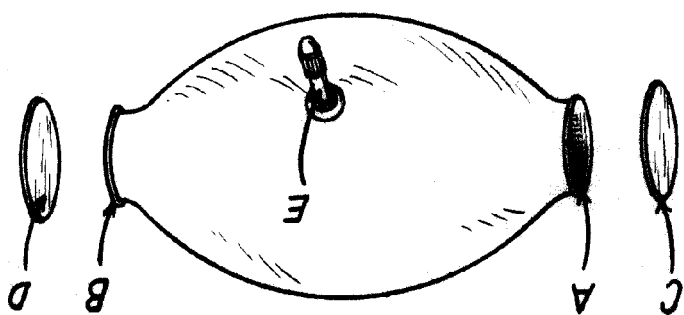


FIG. 1<sup>a</sup>

